¡Italia ACEPTO la PAZ!

La Noticia se Recibió Anoche, Con Gran Júbilo en Todas las Capitales de Europa

El Orden

Diario Independiente de la Mañana | SANTA FE, MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1935 | AÑO IX | Nro. 2733.

En la Liga de las Naciones Causó Escenas de Emoción y de Extraordinaria Alegría

Fueron horas de intensa actividad las que transcurrieron ayer, dedicadas a la solución del conflicto

LAVAL FUE QUIEN RECIBIO LA NOTICIA

ROMA, diciembre 10. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, que fué interrogado acerca de la propuesta formulada por Francia e Inglaterra, el gobierno italiano para resolver la disputa del Africa que era casi seguro que la misma sería aceptada, como base para iniciar luego las discusiones directas.

Agregó que Italia hará las contrapropuestas del caso y que en tal emergencia serían suspendidas las acciones en el Africa.

Varios diarios de esta ciudad, han lanzado ediciones especiales en las que dan cuenta de las gestiones que se realizan para encontrar una solución pacífica al conflicto ítalo - etiope.

Se Reunió el Gabinete Británico

LONDRES, diciembre 10. — El Gabinete fué citado inesperadamente a una reunión, por el presidente del mismo, Mr. Baldwyn.

Se sabe que discutirá nuevamente la proposición de paz formulada a Italia y a Etiopía.

En Francia Aceptaron la Propuesta

PARIS, diciembre 10. — En la reunión celebrada hoy por el Gabinete de Francia, se trató en forma extensa la nueva propuesta de paz franco - británica, que se hizo a Mussolini, para terminar con el conflicto en Africa.

Informaciones llegadas a esta ciudad hacen saber que Mussolini aceptará las propuestas como base para la discusión del conflicto.

También se informa que si el Negus no acepta la proposición, la Liga le aplicará las sanciones en la misma forma que lo ha hecho con Italia, y hasta el petróleo le sería embargado.

Etiopía y la Propuesta de Paz

LONDRES, diciembre 10. — Se asegura en esta capital, que el Gabinete británico ha resuelto que para la solución del conflicto ítalo - etiope, no sólo basta el consentimiento de Mussolini y Haile Selassie, sino el de la Liga de las Naciones, que se considera de gran importancia, pues es ella la que debe entender en el asunto.

En la reunión del Gabinete el presidente Baldwyn fué autorizado para exponer mañana en la Cámara de los Comunes, el plan de paz elaborado por Laval y Hoare, recientemente en París.

Chile y las Sanciones

GINEBRA, diciembre 10. — El representante de Chile, ante la Liga de las Naciones, ha comunicado que su gobierno necesita un mes de plazo, para estudiar la aplicación de sanciones contra Italia.

Se Anunció el Acuerdo Franco - Británico

PARIS, diciembre 10. — El embajador británico Clerck, declaró hoy a los periodistas, que se había llegado a un completo acuerdo sobre la propuesta de paz a formularse a Mussolini y al emperador de Etiopía.

Agregó que ello se había conseguido después de una reunión celebrada en el Quay D'Orsay, con Laval, el que recibió nuevas explicaciones telefónicas transmitidas desde Londres.

Una Declaración de Mr. Baldwyn

LONDRES, diciembre 10. — El indicio de que no se había llegado a un acuerdo con Francia, lo indica el hecho de que el presidente del Gabinete Mr. Baldwyn, declaró en la Cámara de los Comunes, que recién mañana se podrían dar a conocer las propuestas que se harían hoy a Italia y a Etiopía.

Las Bases de la Proposición

LONDRES, diciembre 10. — Ante la Cámara de los Comunes, el capitán Eden, que desempeña interinamente la Cartera de Relaciones Exteriores, dijo que las propuestas para resolver el conflicto italo-etiope están basadas en tres puntos principales, que son los siguientes:

1o. Intercambio de territorio 2o., Ayuda a Etiopía para su desarrollo social, económico y administrativo. 3o., Facilidades para las compañías de colonización italianas.

Se Comunicó la Propuesta a Italia y a Etiopía

PARIS, diciembre 10. — Laval anunció oficialmente esta noche que la propuesta conciliatoria fué comunicada hoy a Mussolini y al Negus y que sobre la cuestión existe amplio acuerdo entre Francia y Gran Bretaña.

Laval Irá hoy a Ginebra

PARIS, diciembre 10. — Pierre Laval, informó que mañana partirá para Ginebra, con el propósito de asistir a las reuniones que celebrará el Consejo

Informaron a Laval de la Aceptación de la Propuesta

PARIS, diciembre 10. — Esta noche el jefe del Gabinete, Mr. Laval, recibió una información extraoficial procedente de Roma, en la que se le hacía saber que Italia, había aceptado como base para las negociaciones, las propuestas de paz, que habían redactado Laval y Hoare.

Gran Júbilo en la Liga de las Naciones

GINEBRA, diciembre 10. — En la Liga de las Naciones se recibió una información extraoficial, anunciando que Mussolini, había aceptado las propuestas formuladas por Francia e Inglaterra.

La noticia se difundió por todas partes y al momento se encontraba en el Palacio de la Liga, la mayoría de los delegados de los países que están adheridos a ese organismo.

La información causó gran júbilo y los diarios han lanzado ediciones especiales anunciando la noticia.

La Noticia en Londres

LONDRES, diciembre 10. — Funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores, fueron informados extraoficialmente que Mussolini, había aceptado las propuestas de paz franco - británicas.

Se espera de un momento a otro la confirmación oficial de esa información que suministraron desde París.

En Roma se Anunció la Aceptación

ROMA, diciembre 10. — Los diarios locales han lanzado ediciones especiales, anunciando a grandes títulos que Mussolini aceptó la propuesta franco - británica y que es inminente la paz en Africa.

Créese que Etiopia También Aceptará la Propuesta

PARIS, diciembre 10. — Los diarios de hoy miércoles 11, anuncian a grandes títulos de que Mussolini aceptó como base para las negociaciones la propuesta formulada por Laval y Hoare.

En cuanto a la contestación del Negus, se cree que lo hará de un momento a otro y aunque éste ha hecho declaraciones, hasta último momento, de que no ha de ceder en lo más mínimo parte de su territorio todo hace prever que esa intransigencia inicial del emperador, reserve ciertas y razonables contemporizaciones y que al final acepte también como base de las negociaciones la propuesta que le ha formulado Francia a Inglaterra.

BALDWYN



El primer Ministro Británico, cuya actuación en la solución del conflicto, ha sido intensamente laborioso, manteniendo juntamente con Laval, pendiente alrededor de sus actividades, la atención de todo el mundo.

Entrega del Mando en Corrientes

Se efectuará el dia 25 del corriente a los gobernantes electos

CORRIENTES, diciembre 10. — El presidente de la legislatura, dictó una resolución por la que se convoca a la Asamblea Legislativa para el día 25 del corriente, con el objeto de que presten juramento los nuevos mandatarios, doctores Torrens y Cremonte, gobernador y vice respectivamente.

BUSCAN LOS RESTOS DE Y. AGUIRRE

Los bomberos realizaron varias excavaciones

LA PLATA, diciembre 10. — Cumpliendo instrucciones del Juez Coltí de la Lastra, una dotación del Cuerpo de Bomberos se trasladó hasta la casa de los esposos Baylin, de la localidad de Claypole y realizaron diversas excavaciones, con el fin de encontrar restos de la menor Yolanda Aguirre, que fuera barbáramente asesinada por Mauricio Baylin.

La tarea de los bomberos no dió ningún resultado, informándose que se proseguirá con ese trabajo, pues se tiene la impresión que el asesino mien te al afirmar que cremó el cadáver de Yolanda.

Por su parte los empleados policiales continuaron interrogando a los esposos Baylin y sus declaraciones no aportan mayores datos a la investigación que se realiza.

NO SE RESUELVE LA CRISIS MINISTERIAL

España Está Pendiente de las Gestiones

UNAMUNO RECHAZO CON UN COMENTARIO ACRE UNA DE LAS CARTERAS OFRECIDAS

Dijo que era partidario de la disolución de las Cortes y de un gobierno de mentalidades sanas y normales incapaz de provocar la revolución con el pretexto de ahogarla

ACTIVIDADES DE MARTINEZ DE VELAZCO

MADRID, Diciembre 10. — En las primeras horas hábiles de la mañana el presidente de la república, señor Alcalá Zamora, reanudó las conferencias tendientes a resolver la crisis planteada por la renuncia del gabinete presidido por Chapaprieta. Uno de los primeros en concurrir al palacio de gobierno fué el ex jefe de gobierno, señor Samper, el cual aconsejó la constitución de un gabinete presidido por jefes del bloque gubernamental actual, a fin de que se cumplan los proyectos prometidos y realice una obra economista acomodada a las exigencias de la realidad.

PIENSAN EN LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

MADRID, Diciembre 10. — El jefe de la minoría parlamentaria de la Ezquerra catalana, Sr. Santaló, aconsejó la constitución de un gabinete que responda a las aspiraciones del pueblo, cosa que supondría de hecho un cambio en la política interna. Además se efectuarían elecciones.

Por su parte el jefe del grupo conservador señor Maura, manifestó que cree que han sido probadas todas las experiencias posibles dentro del actual régimen parlamentario y que cabe, por consiguiente, la disolución de la cámara y la transformación del actual régimen de gobierno.

También el nacionalista vasco Sr. Horn aconsejó la rápida disolución del parlamento.

NO CONCURRIERON LOS SOCIALISTAS

MADRID, diciembre 10. — Los representantes del socialismo se excusaron de concurrir a la invitación formulada por el presidente Alcalá Zamora y publicaron, en cambio, una carta en la que afirman que las Cortes actuales son un producto del soborno, "lo que ha permitido la entrega del gobierno a las fuentes feudales de la monarquía". Más adelante consideran como un reto al país el posible gobierno formado por enemigos de la república.

LA OPINION DE UN REPUBLICANO

MADRID, diciembre 10. — Augusto Barcia, concurrió a la invitación de la presidencia, manifestando que considera imposible que el actual bloque gubernamental realice ninguna obra eficaz por lo que aconsejó la constitución de un gobierno netamente republicano que restablezca la normalidad constitucional y devuelva la libertad a las clases trabajadoras.

El señor Azaña se excusó de asistir personalmente a la conferencia con el presidente de la república, pero en una carta enviada al señor Alcalá Zamora se adhiere a los términos y consejos dados por el señor Barcia.

El catalanista Hurtado aconsejó un gabinete que se muestre decidido a la disolución de las Cortes.

Concurrieron varios dirigentes más que expusieron al presidente sus opiniones.

TAMBIEN CONTESTO MIGUEL DE UNAMUNO

SALAMANCA, Diciembre, 10. — El líder de la juventud española, Miguel de Unamuno evacuó telefónicamente la consulta formulada por el presidente de la república, demostrándose partidario de la disolución de las Cortes y de la constitución de un gobierno de mentalidades sanas y normales, incapaz de provocar la revolución so pretexto de ahogarla.

SE LE ENCARGO A MARTINEZ DE VELAZCO

MADRID, Diciembre 10. — El líder Martínez de Velazco llegó a palacio a las 18.30 horas para conferenciar con Alcalá Zamora.

Se informa igualmente que se encargó a Chapaprieta formar gabinete, pero este declinó, ofreciendo entonces el presidente la tarea, al líder agrario Martínez de Velazco, quien hasta el momento no ha aceptado el cargo, pese a que la proposición se le hizo sin condiciones.

INICIO SUS GESTIONES

MADRID, diciembre 10. — Inmediatamente de haber aceptado formar el gabinete en principio, Martínez de Velazco visitó a don Santiago Alba, a Chapaprieta y a Gil Robles, expresándoles que esperaba la palabra de ellos para aceptar definitivamente.

Esta noche 53 diputados radicales iban a realizar una reunión para separarse de Lerroux, pero la postergaron hasta que se solucione la crisis.

El señor Chapaprieta había recibido la oferta para formar gabinete, pero la rechazó porque estaba seguro del fracaso.

MARTINEZ DE VELAZCO FORMARA GABINETE

MADRID, diciembre 10. — Alcalá Zamora encargó a Martínez de Velazco formar un gabinete de amplia coalición para poder contar con un gobierno fuerte que consiga la aprobación de los proyectos pendientes en las Cortes, antes que éstas sean disueltas.

ACTUACION DECISIVA

El vicepresidente del Comité Nacional, doctor Cantilo, que acaba de tener una actuación decisiva en la resolución de las objeciones hechas a las candidaturas del radicalismo tradicional en Santa Fe y que permanecerá al frente de la Junta Interventora, que presidirá de hecho el partido, en la próxima campaña electoral.

APLAZAN LA EJECUCION DE HAUPTMANN

Así lo anuncian los diarios de Nueva York

NUEVA YORK, diciembre 11. — Algunos diarios de esta ciudad recogen la versión de que el gobernador postergará uno o dos meses la ejecución de Bruno Hauptmann, por estar seguro de su inocencia, dando tiempo así para que los defensores presenten el último pedido de absolución del detenido.

LA SENTENCIA DE MUERTE

TRENTON, diciembre 10. — Teniendo en cuenta la resolución de la Suprema Corte de Justicia, que denegó el pedido de revisión del proceso a Bruno Hauptmann créese que de un momento a otro será firmada la pena de muerte. Si ello ocurriera en esta semana, la ejecución se efectuará entre el 10 de enero y el 10 de febrero del año próximo.

EL ENTREDICHO CON EL Gbno. DEL PERU

BUENOS AIRES, Diciembre 10. — El Embajador del Perú, Barreda Laos, se entrevistó con el Canciller Saavedra Lamas, conversando sobre las gestiones para la celebración de un convenio que coloque a nuestro trigo en igualdad de condiciones con el chileno en el mercado peruano.

Se sabe que dichas gestiones están muy adelantadas.

SIGUE SIENDO GRAVE LA SITUACION EN EGIPTO

Actos Contra el Gobierno Britanico

Es deseo unánime del pueblo, recobrar la independencia cuanto antes

DESMANES EN LA CALLE

EL CAIRO, Diciembre 10. — Acreciéntase por momentos la gravedad de la situación interna, como consecuencia de los desmanes nacionalistas y de la actitud de los políticos que actualmente se muestran contrarios a Gran Bretaña.

Una comisión de políticos opositores se entrevistó con el alto Comisionado Inglés en Egipto, expresándole el deseo unánime del pueblo de que se declare la independencia de Egipto.

Se considera que la situación internacional en este país es tan grave, que puede obligar a Gran Bretaña a apresurar en cualquier forma la solución del conflicto Italo - Etíope; que es lo que está distrayendo actualmente su atención.

Estará Aquí al Finalizar Esta Semana

A su regreso se hará cargo del gobierno partidario

En cumplimiento a lo resuelto por el Comité Nacional, se anuncia que a fin de semana llegará a ésta Capital la Comisión interventora al Radicalismo de la provincia y que preside el doctor José Luis Cantilo e integrada con los doctores Del Valle, Leiva, Borda y Maine. Reasumirá enseguida el gobierno partidario que había sido delegado en las Juntas Electorales del Norte y del Sud.

EL DOCTOR MOSCA

El candidato a gobernador del radicalismo doctor Enrique Mosca llegará el sábado a ésta. Se anuncia que quedará en esta a los fines de dirigir la campaña política en los departamentos del Norte de la provincia.

REUNION DE HOY

Como lo hemos anunciado se reunirá hoy el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical en el local de la Chinesca. Tratará varias cuestiones de interés partidario, y la renuncia que tiene presentada el doctor Alejandro Greca como presidente de dicho Comité.

Ahorcaron a un Menor en San Juan

El padrastro decía que se trataba de un suicidio

SAN JUAN, Diciembre 10. — La policía, después de una amplia investigación, ha dejado completamente esclarecido el asesinato del menor Antonio Flores.

Dicho menor fué ahorcado por su padrastro, el que en el primer momento pretendió hacer aparecer el crimen como que se trataba de un suicidio.

EL EDIFICIO ESCOLAR DE SAN JAVIER

Se encuentra en malas condiciones y debe refaccionársele

El edificio escolar que ocupa la Escuela No. 135 de San Javier, se encuentra en malas condiciones.

Los vecinos, hace tiempo iniciaron, ante la Dirección General de Escuelas las gestiones necesarias para obtener que el gobierno ordenara la ejecución de las obras de mejoramiento.

Terminado todos los trámites, el Director General de Escuelas elevó el expediente a la Oficina de Construcciones Escolares la que debe resolver en definitiva. Los días han pasado sin que se dicte la resolución. Por ello el Director General de Escuelas ha dirigido ayer una comunicación al Presidente del Directorio de Obras Públicas solicitándole la correspondiente resolución. Expresa que se trata de trabajos urgentes y que convendría realizarlos en el actual período de vacaciones.

Se espera que el Directorio de Obras Públicas resolverá de inmediato.

JUICIO POLITICO CONTRA MAGISTRADOS DE S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, Diciembre 10. — Se dió entrada en la Cámara de Diputados a la solicitud de juicio político, promovido por el ingeniero José Palumbo, contra los vocales de la Cámara Criminal de la Provincia doctores Avendaño y Carol y el Fiscal de la Corte doctor Manuel Paz, fundándose su pedido en la resolución recaída en la querella que el mismo sigue contra los señores Elli.

Es Criminal la Irresponsabilidad Conque el F.C.S.F. Pretende Establecer Este Servicio



LA EMPRESA DEL FERROCARRIL SANTA FE, está incurriendo con su acostumbrada irresponsabilidad, en una de las nuevas extralimitaciones a que la obliga la ventajosa competencia que le hacen los servicios de ómnibus en todas direcciones. No pudiendo competir en horarios, velocidad, comodidades y garantías para los pasajeros, con sus trenes viejos e inseguros, trata de establecer ahora servicios de autovía, sin reparar en que los rieles con que cuenta, no permiten de ningún modo servicios de esa naturaleza. Hace pocos días, y en el tercer viaje que realizaba, saltó de los rieles destrozándose completamente el autovía que acababa de inaugurar entre Santa Fe y Vera, causando explicables perjuicios al concesionario del transporte en dicho medio de locomoción. Ni sus rieles, ni su material, ni su organización, permiten al Ferrocarril Santa Fe efectuar servicios de autovía como el que pretende establecer. Se juega con la vida de los conductores y no se ofrece ni a los pasajeros ni a los dueños de las mercaderías que conduce, ninguna garantía. El dibujo, muestra una reconstrucción del accidente, en el cual quedó completamente destrozado el autovía. Corresponde a las autoridades no complicarse en estos hechos, prohibiendo tales ensayos criminales

La Reunión de la Convención del P. Radical

Se efectuará en el Salón Garibaldi

BUENOS AIRES, Diciembre 10. — Las autoridades de la Convención Nacional, han resuelto en principio que la misma — que se inaugurará el 30 del corriente — lo haga en el salón Garibaldi, anunciándose que el Presidente de ese organismo Dr. Honorio Pueyrredón, pronunciará el discurso de apertura, el que contendrá los conceptos sobre los comicios bonaerenses, que él iba a exponer en su manifiesto.

SE PIDE LA ABSOLUCION DE CANTONI

Su defensor sostiene que no existen las pruebas requeridas

SAN JUAN, diciembre 10. — El abogado defensor del ex gobernador Federico Cantoni, presentó un escrito, solicitando el sobreseimiento definitivo del mismo y en consecuencia su libertad, aduciendo que no existen los elementos requeridos para calificar de semi-plena prueba el delito que se le acusa.

Hace notar asimismo, que la persona que aparece como acusadora tiene antecedentes policiales, los cuales nunca fueron tenidos en cuenta por la justicia.

FALLECIO UN DIPUTADO EN ENTRE RIOS

COLON (E. Ríos), Diciembre 10. — Ha fallecido en esta ciudad el Diputado Provincial Luis Cetour.

EL VIERNES SE PRONUNCIAN EN EL FRAUDE BONAERENSE

Con ese objeto ha sido citada la Junta Electoral de la Provincia, adelantándose que será aprobado

LA PLATA, diciembre 10. — La Junta Electoral fué citada para el viernes con el objeto de que se pronuncie sobre las elecciones del 3 de noviembre, descontándose en todos los círculos que serán aprobadas.

La expectativa pública, quedará entonces circunscripta al fallo del Procurador General de la provincia, sobre la inconstitucionalidad de la ley electoral, pero también se considera que se rechazará la demanda socialista en ese sentido, quedando eliminados todos los obstáculos que se oponían para que Fresco y Amoedo, asumieran el gobierno de esta provincia.

La Vacante de Soldado Archivista

Está por cerrarse la inscripción para optar al cargo mencionado

Se hace saber que en el Distrito Militar No. 36 está próximo a cerrarse la inscripción para optar a la vacante de soldado archivista voluntario.

Los interesados deben pertenecer a las clases 1916 ó 1917, ser de profesión oficinistas acostumbrados a los trabajos de escritorio y haber cursado por lo menos el 6o. grado elemental.

El que resulte mejor clasificado debe firmar contrato por un año, recibirá el uniforme militar y el sueldo que le asigna el presupuesto. Además el importe en efectivo de racionamiento si no desea comer en el cuartel.

LA SITUACION FINANCIERA MUNICIPAL

El Heladero Envenenador en Libertad

Un análisis riguroso se hará en los envases y materias primas

BUENOS AIRES, diciembre 10. — El juez de Instrucción, doctor Malbrán dispuso hoy la libertad condicional del fabricante de helados que provocara el intoxicamiento de trescientas setenta y cinco personas.

En las declaraciones prestadas por el señor González, que así se llama, ha manifestado que le resulta difícil establecer la causa de la intoxicación ya que los helados son fabricados con materia de la mejor calidad. La declaración de González ha sido corroborada totalmente por el capataz y todos los obreros de la fábrica.

Gestiones del Doctor Menchaca

La esperanza reside en la habilitación de la Caja de Ahorros

El comisionado municipal, Dr. Menchaca, lleva adelante las gestiones a los fines de obtener la ayuda de la Intervención Nacional para solucionar el problema financiero de la comuna, de acuerdo a lo que en otras ediciones hemos informado. Mucha confianza tiene el Intendente en la Caja de Ahorros Municipal, cuyos bonos se pondrán en circulación dentro de breve.

En el día de ayer concurrió a la Casa de Gobierno conferenciando largamente con el ministro de Gobierno, Dr. Solá. Si bien no se han suministrado informaciones, nos ha manifestado el Intendente que todo se concretó a cambiar ideas acerca de la situación financiera. Agregó que espera la ayuda de la Intervención para llevar a cabo la obra que está reclamando el municipio.

Aumentó la Exportación Argentina

El porcentaje que se ha obtenido es de un 7.4 por ciento

BUENOS AIRES, Diciembre 10. — La Dirección General de Estadística, ha informado al Ministerio de Hacienda, sobre el intercambio comercial argentino, en los primeros once meses del corriente año, con relación al mismo período de 1934.

Las exportaciones aumentaron, excluído el metálico alcanzaron a 1.415.684.000 pesos en 1935 contra 1.318 millones 573.000 pesos en igual período de 1934, lo que representa un aumento de 97 millones 111.000 pesos y representa el 7.4 por ciento.

$ 735.319 Ha Pagado Tesorería

El informe en detalle fué dado a conocer después de efectuados

El ministerio de Hacienda ha suministrado un informe que se relaciona con los pagos efectuados por la Tesorería General de la provincia durante el día de ayer.

En total alcanzan a la suma de $ 735.319.52. Hace constar que en su totalidad corresponden a pagos que debieron ser efectuados por el gobierno depuesto lo que no se sabe por qué no se hizo.

LO NO PAGADO

Se agrega, además, que el anterior gobierno dejó de pagar sueldos y gastos por dos millones 700 mil pesos que hacen un total de tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos.

LO PAGADO

Lo que se ha pagado en el día de ayer es lo siguiente:

Juzgados de Paz campaña, sueldos por agosto de 1935	$ 47.474.96
Escuelas varias . íd.	„ 2.842.77
Escuelas varias, sueldos septiembre	„ 194.323.42
Jefaturas varias sueldos septiembre	„ 142.427.14
Reparticiones varias, sueldos Sbre.	„ 182.426.76
Junta de Jubilaciones y Pensiones	„ 29.178.28
Depositados por embargos Judiciales	„ 4.282.16
Pagos expedientes varios por proveedurías y suministros hasta el mes de agosto inclusive	„ 19.172.48
Subvenciones varias	„ 6.500.—
Junta de Jubilaciones y Pensiones	„ [illegible]
TOTAL PAGADO	$ 735.319.52

LOS BARCOS DE GUERRA BRITANICOS

LONDRES, Diciembre 10. — Mañana se realizará en la Cámara de los Comunes, una interpelación sobre los actos de sabotaje en los barcos de guerra, habiéndose detenido a cuatro sospechosos.

CONFERENCIO CON L. MELO

BUENOS AIRES, Diciembre 10. — Llegó el Gobernador de Santiago del Estero doctor Castro, el que celebró una prolongada conferencia con el Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo.

No Sesionó el Concejo de Córdoba

Los demócratas no se han puesto de acuerdo para designar el Intendente

CORDOBA, diciembre 10. — Para esta tarde estaba citado el Concejo Deliberante con el objeto de sesionar para tratar la renuncia del Intendente Municipal, Dr. Caro, la que fué presentada la semana pasada.

La sesión no se realizó por falta de número y ello se debió a que los demócratas nacionales no lograron ponerse de acuerdo para la designación del concejal que ha de sustituir al Dr. Caro, en la Intendencia.

A "Siete Púas"

Al colaborador espontáneo que se oculta bajo el pseudónimo del epígrafe, hacémosle presente que sus informaciones y comentarios tendrán un espacio en estas columnas, siempre que a juicio de la Dirección se ajusten a la verdad de los hechos y sean de interés público.

CONVENIOS DE INSANABLE NULIDAD

Son los Que Ha Firmado Ultimamente la Intervención Nacional

DOS aspectos hay que distinguir en los convenios de obras públicas que ha creído conveniente firmar la Intervención Nacional, aparte de los detalles relativos a las obras en sí, a su ubicación y a la oportunidad en que han de efectuarse.

Estos dos aspectos, se refieren a la enormidad que significa comprometer el porvenir económico de la provincia, sin reparar en la afligente situación actual, denunciada por la misma intervención y a la insanable nulidad de que se podrá tachar a los mismos convenios.

Analizamos estos puntos por separado.

I I

ACEPTADO el hecho de la Intervención — con todas las repulsas naturales a nuestros sentimientos autonómicos — llega el caso de establecer cuál es su objetivo, cuáles los alcances de su misión y cuáles las facultades de que dispone para desenvolverse.

El problema institucional de Santa Fe, de acuerdo al criterio del gobierno de la nación, se refería pura y exclusivamente a la vigencia ilegal de una Constitución inexistente.

Después de tres años y medio de regir en toda la provincia la Constitución de 1921, se descubrió, treinta días antes de las elecciones, que esa Constitución no existía. ¡Maravilloso descubrimiento!...

Se dió el decreto de Intervención, mandando al comisionado federal a Santa Fe, con la misión de ajustar las instituciones a la "Constitución indiscutida y valedera". De acuerdo también al decreto posterior de la Intervención, la Constitución de 1921 había dejado de regir desde el momento en que se decretó la Intervención. De este modo, por su cese automático, no hubo necesidad de que la Intervención se pronunciara sobre ella.

Ajustadas las instituciones a la Constitución valedera e indiscutida, sólo quedaba convocar al pueblo a elecciones.

No dice el decreto de Intervención en parte alguna de sus considerandos o articulado dispositivo, que el comisionado tenga que encarar y resolver en Santa Fe problemas de orden económico.

Esos problemas de orden económico, corresponden a los poderes estables que se armonizan dentro del juego regular de las instituciones que debían reconstruirse, una vez allanada la autonomía, derrocados los poderes y desconocidas las leyes.

El Interventor, según todas las teorías, carece de otras potestades que de aquellas que puede inculcarle el poder que lo comisiona. Y en este caso, como en todos los casos, el poder central no tiene facultad alguna de ingerencia en otros problemas que aquellos que puedan subvertir el régimen republicano de gobierno. No ocurriendo esto, no posee facultades que le permitan disponer de los dineros públicos, que ya están afectados por leyes propias de la provincia, para destinarlos a obras que sin duda no tienen relación alguna con el sistema jurídico que se trata de mantener inviolado.

I I I

VEMOS, pues, que el Interventor no tiene por qué avanzar sobre cuestiones a las cuales debe permanecer atento, pero simplemente como custodia, como cuidador de esas cosas, hasta que el plazo de su función, que debe ser perentorio, le permita entregar todo lo que el gobierno de la nación le ha confiado, a los verdaderos gobernantes de la provincia, elegidos por el pueblo, en comicios libres.

No tiene facultades, lo repetimos, para disponer del porvenir económico de la provincia. No ha venido a eso. No es esa su misión. Pero si este aspecto, acusa claramente la enormidad del exceso en que incurre, hay otro aspecto que señala características no menos graves. Vamos a considerarlo por separado.

I V

LOS convenios que ha firmado el gobierno de la Intervención, son nulos. Es insanable la nulidad de que adolecen y ella, salta a simple vista.

El Interventor es un delegado del gobierno de la nación; actúa por las órdenes de éste, que se le transmiten en la forma de instrucciones por el Ministerio del Interior (ver decreto de Intervención); de modo que reúne todas las características de un funcionario dependiente del Poder Ejecutivo, a quien responde de sus actos, en cuanto es un simple ejecutor de aquellas instrucciones.

Ese dependiente del gobierno nacional, no puede contraer obligaciones con el mismo gobierno nacional que lo manda.

No consideramos los agravantes ocasionales del caso particular que nos ocupa, porque no hace falta repetir sobre las características del hecho. A lo sumo dejaremos constancia de que ese mismo dependiente del gobierno nacional, como interventor, lo es también como ministro y, para colmo, en la rama a que se refieren los convenios de obras públicas.

No puede pues, tampoco, desde este otro punto de vista, contratar ni convenir nada. Y lo que hace en tal sentido, carece de todo valor legal. Es absolutamente nulo.

Italia Logrará que Rumania le Venda Petróleo

ESTA NACION NO APLICARA LAS MEDIDAS

Así lo comunicó a Laval, causando gran sensación

ES UNA ADVERTENCIA

PARIS, Diciembre 10. — Tiende a confirmarse la información procedente de Bucarest y que ha causado gran sensación en los círculos diplomáticos, según la cual Rumania comunicó a Laval que no podrá apoyar el Embargo al Petróleo si Estados Unidos no suspende el envío de ese producto a Italia.

Esta advertencia se considera que creará un grave problema a la Liga, pues Italia tendrá en Rumania un escape para las sanciones al Petróleo.

La Embajada Argentina en Alemania

BUENOS AIRES, Diciembre 10. — El Poder Ejecutivo envió al Congreso un mensaje acompañando un proyecto de ley, elevando a la categoría de Embajada nuestra Legación en Berlín, pues Alemania hará lo mismo respecto a la representación en Buenos Aires.

¡ERA NULO TODO LO QUE HACIAN!...



Los miembros del Gobierno de la Intervención y del Directorio Nacional de Vialidad, reunidos en la casa gris de Santa Fe, para firmar los convenios de obras públicas, comprometiendo el porvenir económico de la provincia. Como lo demostramos en otro lugar, esos convenios están viciados de insanable nulidad.

EL MINISTRO DE IRIONDO CONTESTO UN TELEGRAMA

Las gestiones pro nacionalización de la Escuela de Comercio

En contestación al telegrama que ayer le enviara el presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de ésta ciudad, al Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Manuel M. de Iriondo, apoyando el pedido de nacionalización de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", formulado por la Asociación Cooperadora de dicho Establecimiento educacional, en la fecha se recibió el telegrama siguiente:

"Señor Francisco Bobbio, Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, Santa Fe. — Tengo el agrado de acusarle recibo de su atto. telegrama de ayer, apoyando vivamente la solicitud que la Sociedad Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de la Provincia, ha presentado en pro de la nacionalización de dicho Instituto. En contestación complácome manifestarle que presto a esa gestión todo el interés que merece por los beneficios que significa para Santa Fe y que estudio la posibilidad y forma de resolverla favorablemente. Salúdole con distinguida consideración. Manuel M. de Iriondo, Ministro de Justicia e Instrucción Pública."

Los Concejales Cordobeses y el Juego de las Carreras

La Unión Telefónica presentó una cuenta de más de once mil pesos, por comunicaciones a Bnos. Aires, La Plata y Rosario

CORDOBA, Diciembre 10. — El Presidente del Concejo Deliberante, que actualmente está a cargo de la Intendencia Municipal, por renuncia del Dr. Caro, ha comprobado sorprendido que la Unión Telónica, presentó una cuenta de 11.000 pesos, por comunicaciones a larga distancia, las cuales pertenecían a comunicaciones para jugadas en los Hipódromos de Bs. Aires, La Plata y Rosario, que hacían los Concejales Demócratas Nacionales y Radicales Antipersonalistas.

El Ministro Sola Declaró Ayer Que él no Será el Interventor

En nuestra edición de ayer nos hicimos eco de la noticia aparecida en diarios de la Capital Federal, sobre la posible designación del actual Ministro de Gobierno de la Intervención Doctor Juan Solá, para reemplazar al señor Alvarado cuya renuncia se anticipa para dentro de breves días.

FORMULO DECLARACIONES AYER

Decíamos que el doctor Solá — como parte en el fracaso de esta intervención — no podía ser Interventor. Y el mismo Ministro ha confirmado ayer nuestra afirmación, haciendo éstas declaraciones a los representantes de los diarios en la casa de Gobierno.

"Que desautoriza categóricamente dichas versiones; que no ha recibido ofrecimiento alguno al respecto, y que considera que la misión que le fué encomendada por el Gobierno Nacional, quedará terminada con el retiro del señor Alvarado."

Agregó que "ya había dado cumplimiento al propósito solidario que determinó su aceptación de las funciones de Ministro de Gobierno de la Intervención que preside el Sr. Alvarado."

Numerosas Plantaciones de Algodón se Hallan Adelantadas en el Interior

El Acto del Partido D. Progresista

Se llevará a cabo el 14 del corriente en el Teatro Moderno

Como se sabe el partido Demócrata Progresista organizaba un acto público a realizarse en el Teatro Moderno que fué postergado porque las autoridades dirigentes de dicho partido no quisieron someterse a lo establecido en el edicto policial que reglamentaba el derecho de reunión. Dado a conocer el decreto de la intervención reglamentando las reuniones para toda la provincia, ha resuelto el partido Demócrata Progresista realizar la concentración que había anunciado. Ha sido fijado el día 14 del corriente a las 22 horas para que se lleve a cabo en el citado teatro.

La divulgación de la lista de oradores hace suponer que alcanzará importantes proyecciones. Hablarán los doctores senador nacional Lisandro de la Torre, el ex gobernador, Luciano Molinas, Alejandrino Infante, delegado por Córdoba, Augusto Morisot, Emiro Sechtaxi, Gregorio Parera y Eduardo Corasa y otros.

PERO TODO SE QUEDARA EN PROMESAS



Las protestas y reclamaciones de los vecinos, dieron una transitoria actualidad al problema que se le plantea a las poblaciones de la costa por el mal estado del camino entre esta capital y San José del Rincón. Pero parece que todo quedará en promesas, como siempre. Por lo pronto, el camino, que en el grabado es apenas una tira de tierra asediada por las aguas, sigue intransitable.

Regresan los Inundados a sus Hogares

Numerosas familias han vuelto a sus humildes viviendas

El río en la zona de nuestro puerto sigue bajando y como una consecuencia de ello las aguas se van retirando de todos los terrenos bajos que había inundados. Las viviendas de gente humilde ya quedan libres. La mayoría ha dispuesto el regreso a sus hogares, siendo ya muchos los que lo han hecho.

LA AYUDA

Las autoridades municipales entienden que ha desaparecido la causa que motivó la ayuda a las familias de los inundados, esto es, suministrarles artículos alimenticios y otros. Y, ha anunciado que, desde el día viernes próximo, se suspenderá dicha ayuda.

UN INFORME

Sabemos que la municipalidad elevará un informe al señor interventor nacional relacionado con la ayuda prestada a los inundados. Dará a conocer todo lo que se ha hecho en favor de ellos y lo que se ha invertido en esa ayuda. Como se sabe la intervención nacional entregó la suma de $ 5.000 para la referida ayuda a las familias víctimas de la creciente.

Materiales de Vialidad Licitados

Ofertas para la venta de tres lotes de material

Poco hace que la Dirección de O. Públicas de la provincia, llamó a licitación pública para la venta de diversos materiales en desuso del departamento de Vialidad.

En el día de ayer se han dado a conocer las propuestas que se han presentado, que son las siguientes:

Dionisio Francovich, ofrece por el segundo lote $ 2700, por el tercero $ 550, por el cuarto $ 150. El total de las propuestas ascienden a $ 3400.

Luis Traverso, ofrece por el segundo lote $ 2720, por el tercero $ 450, por el cuarto $ 1202. Antonio Di Paolo, ofrece por el lote No. 3 la suma de $ 150, único ofrecimiento. — Francisco Molinero, ofrece por el segundo lote $ 2500, único ofrecimiento.

Estas propuestas han quedado a estudio de la Dirección de O. Públicas para resolver.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	[illegible]	—	0.02
Bermejo	1.60	0.05	—
P. Aguirre	10.21	0.25	—
Posadas	1.49	0.02	—
Corrientes	2.61	0.11	—
Esquina	2.6[illegible]	—	[illegible]
La Paz	1.16	—	0.09
P. Drugo	1.71	—	0.01
Paraná	3.32	—	0.06
Diamante	1.6[illegible]	—	0.02
Rosario	4.6[illegible]	—	0.05
San Pedro	2.78	—	0.02

Altura probable el 17|12|35: Paraná 2.65; Rosario 2.75.

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja despacio; Alto Paraná crece; Paraná Superior, crece; Paraná Medio, baja; Paraná Inferior, baja despacio.

LAS MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL

Con ese propósito se relaciona el viaje a la Capital Federal del ministro de Gobierno, doctor Solá

Partió ayer para la Capital Federal el Ministro de Gobierno de la Intervención Nacional, Doctor Juan Solá.

Si bien en forma oficial nada se ha dicho, acerca de los motivos del viaje, estamos en condiciones de afirmar que responde a gestiones relacionadas con la Ley Electoral de la Provincia que, como lo hemos dicho en otras ediciones, las autoridades de la Intervención tienen resuelto modificar.

El Ministro, Doctor Solá, conferenciará con el Doctor Leopoldo Melo a este respecto.

Los Interventores a los C. Escolares Realizaron Reunión

Cada inspector deberá presentar un informe, a fin de redactar un memorial que será elevado al ministro doctor Foster

En el despacho de la Inspección General de Escuelas, se realizó ayer una reunión de importancia. Presidió la señora Sara de Diosdado, asistiendo los Inspectores interventores a los Consejos Escolares.

Se cambiaron ideas acerca de la labor que cada interventor a los citados organismos sigue realizando y sobre las constataciones que hicieron.

EL INFORME

Después de largas deliberaciones se resolvió que cada Inspector presente un informe sobre los Consejos intervenidos, informe que debe ser entregado a la comisión designada, de lo que en otra edición nos hemos ocupado, integrada por los Inspectores Dehesa, Dall Aglio, Hang y pro-secretario de la Dirección de Escuelas.

Con los informes de los Inspectores Interventores se preparará un memorial que se elevará al señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, dando a conocer todo lo que se relacione con los citados organismos, esto es, la situación en que se encontraban al decretarse la intervención a los mismos, situación financiera, actos que realizaron los Consejeros, entradas y salidas, ordenanzas de impuestos sancionadas, derogadas o en vigencia. En una palabra tal lo que se ha constatado, dando a conocer la opinión de cada Inspector Interventor.

SE REALIZO ANOCHE LA ASAMBLEA DEL C. COLON

Fué aprobado un proyecto que presentó el señor Juan Espina, por el cual se tratará de resolver la grave situación porque atraviesa

Como estaba anunciado anoche se efectuó la Asamblea General Extraordinaria convocada por las autoridades del Club Colón, con el objeto de tratar la situación frente al problema que se le ha planteado el remate de las instalaciones que poseía en esta ciudad.

La asamblea se inició a las 22 y 30 horas con asistencia de 70 de sus miembros y bajo la presidencia del vice señor Bertolotti actuando el secretario señor Dosso.

El primer asunto tratado fué la situación financiera.

El señor Espina, presentó el siguiente proyecto:

"Honorable asamblea:

Compenetrado de la crítica situación por la que atraviesa en estos momentos nuestra vieja entidad, y de cuya situación debemos hacerla salir por la misma premura impuesta por las circunstancias, y frente a la obligación moral que nos impone la tradición a los que se sienten verdaderamente encariñados con la entidad, y más que nada, por lo doloroso que resultaría ver sucumbir a una institución de tantos años de existencia, es que venimos a esta honorable asamblea, para reclamar de ustedes la debida atención, que debe merecer este toque de alarma.

Es necesario que los colonistas recapaciten y piensen que son éstos los momentos más cruciales para la vieja entidad de Sunchales, de ese Sunchales que debemos hacer abandono, pero que hacerlo obligados por razones especiales, tenemos la seguridad que Colón, el viejo Colón habrá de seguir en los corazones del pueblo, porque siempre Colón ha sido y será una entidad del pueblo. Su existencia, su tradición y la popularidad alcanzada así lo justifican.

¿Creerán ustedes, acaso, que es un imposible salvar a la entidad en estos momentos?

¿Se habrán preguntado muchos de ustedes, cómo podría salvarse esa situación de angustia?

Y frente a tales preguntas, nos atrevemos a contestarles: que si los colonistas responden como tenemos la seguridad, no sólo se habrá salvado para siempre el club, sino que se habrá dado un gran paso para el total afianzamiento en el futuro si nuestros planes se convierten en realidad.

Hace falta colonistas de verdad, que se presten y cooperen a realizar algo que debe ser rápido y efectivo a corto plazo, ya que las soluciones que se reclaman son de imprescindible urgencia.

Por ello se hace necesario que del conjunto de socios del club respondan lo antes posible en número no menor de 95 personas a cooperar a la siguiente iniciativa, y cuando ello se haya realizado, para ellos habrá de ser el honor de haber salvado a la vieja entidad rojinegra.

Se necesitan 5 personas que se suscriban con $ 300 c|u. $1.500,00

Se necesitan 10 id. id. id. id. $ 200 c.u. $ 2.000,00.

Se necesitan 40 id. id. id. id. $ 100 c|u. $ 4.000,00.

Se necesitan 40 id. id. id. id. $ 50 c.u. $ 2.000,00.

Total $ 9.500,00.

En esta forma tendríamos solventada la situación más apremiante, ya que así podríamos retirar todo cuanto existe en nuestra cancha, para ser llevado al nuevo terreno que se gestiona en estos momentos, y que tenemos la esperanza de conseguirlo con aquello y algunas otras mejoras que podrían realizarse, tendríamos para la temporada próxima una cancha en condiciones.

Esas personas para su mayor facilidad, podrían suscribir documentos bancarios que serían descontados en determinado Banco por ejemplo y los que no tuvieran necesidad de realizar esas operaciones podrían entregar el dinero en calidad de donaciones.

A todos esos donantes, como testimonio de gratitud por parte de la entidad se les daría el carácter de Socios Vitalicios".

Creemos igualmente muy factible otro proyecto con el cual se les daría oportunidad a todos los socios de contribuir en la forma que mejor esté a su alcance, y es el siguiente:

Emitir 500 Acciones Reembolsables: Las acciones a emitirse serían de los siguientes precios:

250 acciones de $ 20.00 c|u. $ 5000,00.

250 acciones de $ 10.00 c|u. $ 2500,00.

500 acciones de $ 5.00 c|u. $ 2500,00.

Total: $ 10.000.

Las acciones serán numeradas del 000 al 999 y mensualmente de acuerdo a las dos últimas jugadas de la lotería Nacional, serían reembolsadas las acciones cuyo número sea igual a las tres últimas cifras de aquellas jugadas.

Esperamos de los señores Asambleístas, quieran prestar su aprobación a estos proyectos que a juicio nuestro no sólo son factibles de realización, sino que confiamos en que los colonistas tienen la oportunidad de evidenciar el cariño que sienten por la entidad.

Puesto a consideración de la asamblea, después de un breve debate fué aprobado por unanimidad, designándose para el cumplimiento del mismo una Comisión de Hacienda, compuesta por las siguientes personas: Dr. Alberto Prvidori, Armando de Feo, Julio César Carnelli, Horacio Sosa, Cayetano Carrasco y Juan Espina.

Momentos después se levantó la asamblea.

Es Sugestivo el Estado de los Cultivos

No son buenas, en cambio, las noticias de S. Jerónimo

Hemos obtenido varias informaciones que se refieren con el estado de la agricultura, sobre todo del renglón algodón, en los departamentos San Justo, San Cristóbal y San Jerónimo. Creemos que ellas son de interés público, por lo cual las damos a conocer. Antes que nada debemos recordar que acerca del cultivo del algodón se ha hecho una intensa propaganda, siendo muchos los colonos que han sembrado en la esperanza de que compensaría la pérdida de la cosecha fina y maíz. Por eso en diversas colonias de los departamentos nombrados se ven plantaciones adelantadas ya. El agrónomo regional del ministerio de Agricultura de la Nación, señor Blasco, con frecuencia recorre la campaña dando las instrucciones pertinentes para un mayor resultado en esta clase de cultivo.

PERJUICIOS DE LA LANGOSTA

En el departamento San Justo la cosecha de algodón ofrecía un aspecto que impresionaba bien. Pero, llegaron las mangas de langosta y ocasionaron perjuicios de importancia. Muchas chacras quedaron en estado lamentable. Eso por una parte y por la otra diversos factores que han influído en que ocurra lo que dejamos dicho.

En jurisdicción de Coronda se ha constatado que muchos sembrados de algodón se encuentran en abandono. Se puede afirmar que allí la cosecha algodonera no dará resultado.

Creemos oportuno decir que los colonos deben dedicar toda la atención para que dé resultado la cosecha algodonera. Hay que tener presentes las instrucciones e iniciar una campaña contra la oruga, que hará su aparición dentro de breve. Con todo ello se obtendrá una buena cosecha, ya que el algodón constituye la esperanza de muchos agricultores y una nueva fuente de riqueza.

El Secretario de la Dirección del Puerto

En cumplimiento de una resolución del directorio del Puerto, salió en el día de ayer para la capital federal el secretario doctor Waldino Suárez.

En aquella ciudad realizará diversas gestiones que le ha encomendado el directorio.

NUEVO ANIVERSARIO DE "LOS 49 AUTENTICOS"

La popularidad que ha conquistado en nuestra plaza el establecimiento de "Los 49 Auténticos", en sólo dos años tiene pocos precedentes en el ambiente mercantil santafecino.

Es que esta casa ha ratificado en forma indiscutible todos los prestigios de que venía precedida y ha representado desde el primer momento un valor que contribuyó a la baja en los precios de los establecimientos que se dedican al ramo sastrería.

Por pocos pesos, "Los 49 Auténticos" ha vestido con elegancia a la gente que aprovecha su dinero convenientemente.

Hoy, 11 de diciembre, al cumplir el segundo aniversario en esta plaza, se nos presenta como un emporio del traje, en plena marcha, llegando su crédito hasta los barrios más apartados de la ciudad.

Con motivo de este nuevo aniversario, no trepidamos en afirmar que sobre los progresos conquistados hasta hoy, logrará afianzarse cada día más como una de las instituciones comerciales más preferidas por nuestro público.